INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACION DIRECTA Nº 01/15 (PLURIANUAL) "SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 casi Eligio Ayala, se reúnen las siguientes personas: **Lic. Gloria Torras**, *Directora General de Comunicaciones,* y el C.P. **Osmar Pérez,** *Miembro Certificado por la DNCP,* funcionarios del INDERT, de conformidad a la Resolución de Presidencia Nº **113/15** "Que crea e integra Comités de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el "Servicio de Entrega de Periódicos" ID Nº **286.568**, cuyo trámite administrativo se dio inicio en el expediente administrativo Nº **301817/15** de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas en el procedimiento de Contratación Directa Nº 01/15 de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.----------

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las nueve y treinta horas del día 20 del mes de febrero del año dos mil quince, conforme a lo solicitado en el Expediente Nº **301817/15**. Dicho acto estuvo presidido por el Lic. Gustavo Ortiz, Director General de la Unidad Operativa del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT). ----------

Se dejo constancia que la empresa que presento sobre con la respectiva oferta fue la firma **DIARIO EXPRESS de Alfredo E. Lird Caceres**.----------

Debido a la necesidad imperiosa de contar con los servicios requeridos para la provisión de periódicos a la Presidencia del INDERT y a fin de satisfacer en la brevedad posible la utilización de los servicios en cuestión, el Gerente de Administración de Finanzas solicita se prioricen los mecanismos adecuados para la contratación de los mismos, por consiguiente; se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones la prosecución de los trámites de rigor para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de las empresas participantes en la presente licitación.----------

Atendiendo a lo expuesto en el párrafo anterior y considerando a lo establecido en el **Art. 34**, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

de contratación, para la adquisición de los servicios solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedará bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad.----------
El Comité de Evaluación adopta el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21909/03.----------

En el presente acto se procede a la revisión documentaria de la oferta presentada por la firma oferente en la presente Contratación.----------

VERIFICACION DE DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por el oferente, conforme al cuadro detallado más abajo:

Documentos Requeridos DIARIO EXPRESS

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**Cumple**	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**X**	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**X**	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**X**	

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**Cumple**	**No cumple**
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
1. *Copia autenticada de Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente a los 2 (dos) últimos años. (2012-2013) Anexo B inc. b* 2. *Copias de contratos ejecutados (provisión de periódicos), Carta de Referencia de Clientes, Comprobantes legales de prestación de servicios o Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes, de los tres últimos años. (2012, 2013 y 2014) Anexo B inc. D* 3. *Certificado expedido por le M. I. C. de modo a hacer aplicable el margen de preferencia establecido en el punto 21 del Anexo B*	X	

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación se procede a la verificación de la oferta económica presentada por la firma: DIARIO EXPRESS de Alfredo E. Lird Caceres cuya oferta económica es de Gs. 17.160.000 (Guaraníes diez y siete millones ciento sesenta mil) IVA incluido, conforme se detalla más abajo:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Diario EXPRESS	
					Precio Unitario	Precio Total
1	Adquisición de Periódicos de ABC Color	unidad	unidad	780	6.500	5.070.000
2	Adquisición de Periódicos de Ultima Hora	unidad	unidad	780	6.500	5.070.000
3	Adquisición de Periódicos de La Nación	unidad	unidad	780	6.500	5.070.000
4	Adquisición de Periódicos de ADN	unidad	unidad	650	3.000	1.950.000
						17.160.000

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA:

Analizada la oferta y documentaciones sustanciales de la firma DIARIO EXPRESS, establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, se observa que no existen desviaciones, reservas u omisiones significativas.

El Método de evaluación se utiliza según el Art. 61° en su punto N° 1 del decreto 21909/03, que textualmente dice:

" Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria"----------

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la oferta de menor valor económico, correspondiente a la firma **DIARIO EXPRESS** de Alfredo E. Lird Cáceres, el cual se ajusta y se adecua a las especificaciones técnicas y económicas solicitadas.----------

Oferente: DIARIO EXPRESS DE ALFREDO E. LIRD C.
Ratio de Liquidez

Descripción	Cálculos			Índices		
Indicadores	2,011	2,012	2,013	Promedio	Coefic	Parámetros de referencia
Índice de liquidez						Mayor o igual que 1 en
Activo corriente	0	1.965.942.501	2.617.138.661	4.583.081.162,00	5,51	promedio en los 2 últimos
Pasivo corriente	0	351.549.283	480.095.416	831.644.699,00		años
Endeudamiento	0					No debe ser mayor que 0.80
Pasivo Total	0	351.549.283	480.095.416	831.644.699,00	0,14	en promedio en los 2 últimos
Activo Total	0	3.246.369.498	2.891.638.705	6.138.008.203,00		años

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

ADJUDICACION

El presente Comité considera que la oferta presentada por la firma **"DIARIO EXPRESS"** se adecua a las Especificaciones Técnicas, presenta el precio más bajo en los respectivos ítems y es apto para la provisión del bien requerido, por lo que recomienda la adjudicación conforme al Art. 34 inc c de la Ley 2051/03; *"…para llevar la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente,* ***atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes y servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo****, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;"*

Item	Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proc.	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Diario EXPRESS	
								Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	82111904-001	Adquisición de Periódicos de ABC Color	ABC Color	Paraguay	780	unidad	unidad	6.500	5.070.000
2	82111904-001	Adquisición de Periódicos de Ultima Hora	Ultima Hora	Paraguay	780	unidad	unidad	6.500	5.070.000
3	82111904-001	Adquisición de Periódicos de La Nación	La Nación	Paraguay	780	unidad	unidad	6.500	5.070.000
4	82111904-001	Adquisición de Periódicos de ADN	ADN	Paraguay	650	unidad	unidad	3.000	1.950.000
									17.160.000

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dirección General de Comunicación

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma **"DIARIO EXPRESS"**, por un monto total de **Gs. 17.160.000** (Guaraníes diez y siete millones ciento sesenta mil) IVA INCLUIDO.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. GLORIA TORRAS
Directora General de Comunicaciones

C.P. OSMAR PEREZ
Miembro Certificado por la DNCP

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay